DIAGNÓSTICO/INFORME

Situación de infancia y adolescencia de Cazalla de la Sierra

oriens educación en valores

Ciudades Amigas de la Infancia

unicef para cada infancia

Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	1/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Excmo. Ayuntamiento
de Cazalla de la Sierra

DIAGNÓSTICO/INFORME

Situación de infancia y adolescencia de

Cazalla de la Sierra

oriens
educación en valores

Ciudades
Amigas
de la Infancia

unicef
para cada infancia

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	2/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Excmo. Ayuntamiento
de Cazalla de la Sierra

Índice

1. Presentación — 4
1.1 Descripción de la situación de la Infancia y la Adolescencia del municipio
1.1.1 Localización
2. Historia — 5
3. Población — 6
3.1 Evolución de la población hasta la actualidad
4. Desempleo — 8
4.1 Datos del desempleo en el municipio
4.2 Recursos municipales de empleo
5. Situación socioeconómica y laboral de sus familias — 9
5.1 Análisis de los Sectores Económicos
5.1.1 Agricultura
5.1.2 Ganadería
5.1.3 Industria
5.1.4 Servicios
6. Transportes y comunicaciones: carreteras autonómicas, provinciales, locales y caminos rurales — 11
7. Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnico-culturales, etc. — 13
8. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar — 14
8.1 Distribución del alumnado por zonas y centros y sus características
8.2 Programa de Prevención, Seguimiento y Control del absentismo escolar
9. Acciones socio-educativas para infantes y adolescentes desde la Educación no formal — 21
10. Estado de Salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades — 24
11. Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios — 24
11.1 Objetivos del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios
11.1.1 Objetivo General del Programa de Atención Familiar
11.1.2 Objetivos específicos del Programa de Atención Familiar
11.2 Funciones del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios
12. Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre relacionados con la infancia y la adolescencia — 27
12.1 Recursos culturales
12.2 Recursos deportivos
12.3 Recursos de Ocio y Tiempo Libre
12.4 Recursos Medioambientales
13. Condiciones Urbanísticas y de movilidad — 31
13.1 Condiciones y recursos urbanísticos
13.2 Condiciones y recursos para la movilidad
14. Usos de Tecnologías de la Información y la Comunidad (TICs) por la Infancia — 32
15. Asociacionismo e iniciativas ciudadanas — 33
16. Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias — 36

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	3/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

1. Presentación

Con este III Plan Local de Infancia y Adolescencia de Cazalla de la Sierra, continuamos consolidando las bases para las actuaciones futuras, reconociendo a la infancia y la adolescencia como titulares plenos de derechos, en el marco de lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, ratificada por España. Este plan refleja el firme compromiso de nuestra administración local por situar a las personas menores de edad en el centro de las políticas públicas, con especial atención a sus necesidades, intereses y capacidades.

Uno de los compromisos fundamentales de mi actual responsabilidad como alcalde de Cazalla de la Sierra es lograr que nuestro municipio sea cada vez más amable, accesible e inclusivo para todas las personas que lo habitan, con especial atención a aquellas cuyos procesos de desarrollo están más condicionados por factores externos, como es el caso de niños, niñas y adolescentes. Nuestro entorno, tanto físico como social, debe configurarse para garantizar su bienestar, protección, desarrollo integral y participación activa en la vida comunitaria.

Las personas adultas que ejercemos responsabilidades en los diferentes ámbitos de desarrollo —la familia, el sistema educativo, las instituciones públicas y la sociedad civil— tenemos la obligación ética, legal y social de asegurar que cada niño, niña y adolescente disponga de las condiciones necesarias para crecer de forma saludable, segura y plena. En este sentido, el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra trabaja con determinación para cumplir este objetivo, desde un enfoque basado en derechos.

En el año 2016, UNICEF España nos reconoció como Ciudad Amiga de la Infancia, distinción que se concede a aquellos municipios que promueven y garantizan los derechos de la infancia y adolescencia en el ámbito local. Nuestra intención es mantener y renovar este reconocimiento en las futuras convocatorias, lo cual supone un estímulo para seguir mejorando las políticas públicas y, sobre todo, el modo en que concebimos y acompañamos a la infancia y adolescencia como protagonistas de su presente y constructoras de su futuro.

Ciudades Amigas de la Infancia

unicef
para cada infancia

Este tercer Plan recoge nuestro compromiso de impulsar y optimizar las acciones de competencia municipal, reforzando también la coordinación con otras administraciones públicas y con el tejido asociativo. Todo ello con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los derechos y la adecuada atención a las necesidades de la población infantil y adolescente, priorizando especialmente a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social o riesgo de exclusión.

Deseo destacar dos de los grandes retos que establece este Plan: por un lado, el impulso decidido a la participación real y efectiva de niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les afectan; y por otro, la planificación de políticas basadas en sus intereses, voces y experiencias. Escucharles, comprender su visión del mundo, valorar sus opiniones y propuestas nos permitirá avanzar hacia una sociedad más democrática, justa y solidaria, en la que el bienestar colectivo esté ligado al bienestar de cada persona, especialmente de quienes más protección necesitan.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	4/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Agradezco de manera especial la labor del Área de Juventud y del Órgano de Coordinación Interna, que han facilitado la elaboración de este Plan mediante la articulación de un proceso participativo que ha involucrado a numerosos profesionales de distintos sectores, así como a niños, niñas y adolescentes, a través de grupos de discusión, espacios de consulta y órganos de participación ya existentes. A todas las personas que han contribuido a la elaboración del PLIA, en cualquiera de sus fases, les hago llegar mi más sincero reconocimiento y gratitud.

El Plan Local de Infancia y Adolescencia es una expresión colectiva del compromiso con los derechos de las personas menores de edad en Cazalla de la Sierra. Como alcalde y servidor público, lo apoyo, impulso y confío plenamente en su implementación efectiva y sostenida.

1.1 Descripción de la situación de la Infancia y la Adolescencia del municipio

1.1.1 Localización

Cazalla de la Sierra se encuentra en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, dentro de la comarca de Sierra Morena. Este municipio cuenta con una superficie de 356'39km^2 y presenta una densidad de población de 13'45 hab/km^2, lo que lo convierte en un término municipal de considerable extensión territorial, aunque con una baja concentración demográfica.

Este municipio se compone de 5 núcleos, se sitúa a una altitud de 600 metros sobre el nivel del mar, Cazalla de la Sierra se localiza a una distancia de 77'7km de Sevilla, capital de la provincia homónima. Sus coordenadas geográficas son 37° 55' de latitud norte y 5° 45' de longitud oeste.

2. Historia

Cazalla de la Sierra, situada en la Sierra Norte de Sevilla, posee una rica historia que se remonta a la época prerromana, cuando ya existían asentamientos íberos en la zona. Su origen se remonta a la época romana, aunque el núcleo actual del pueblo comenzó a consolidarse durante la Edad Media, especialmente en época andalusí (musulmana).

Durante el dominio romano, fue un importante enclave agrícola y ganadero, conocido por su situación estratégica y recursos naturales. Más tarde, bajo el dominio musulmán, adquirió relevancia como núcleo fortificado, conocido como "Qasālla", y experimentó un notable desarrollo urbano y económico.

Con la dominación cristiana entre los siglos VIII y XIII, pasó a formar parte del Reino de Castilla, convirtiéndose en un lugar de notable importancia religiosa y económica. Durante los siglos XVI y XVII vivió un periodo de esplendor, destacando por su producción vinícola y por la presencia de importantes órdenes religiosas.

En los siglos siguientes, la localidad mantuvo su carácter agrícola, con especial protagonismo de la aceituna y el anís, producto por el cual es reconocida hasta hoy. En la actualidad, Cazalla de la Sierra es un destino turístico destacado por su patrimonio histórico, su entorno natural y su rica tradición cultural, formando parte del Parque Natural de la Sierra Norte y conservando con orgullo su legado histórico.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	5/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

3. Población

Para la realización del presente diagnóstico sobre la situación actual de la población infantojuvenil del municipio Cazalla de la Sierra se ha hecho un análisis exhaustivo de la información facilitada por:

- Aplicación STUSS (Servicios Comunitarios del Instituto Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Sevilla)
- Centros educativos del municipio
- Consejería de Empleo y Economía de Andalucía
- Delegación de Juventud, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra
- INE (Instituto Nacional de Estadística)
- Padrón Municipal de Habitantes, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra
- SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía)
- AMPAS de los centros educativos municipales: CEIP Virgen del Monte, Colegio Santa Clara, IES El Carmen
- Delegación de Igualdad
- Delegación de Juventud
- Delegación de Cultura
- Delegación de Deportes
- Delegación de Servicios Sociales
- Casa de la Cultura

3.1 Evolución de la población hasta la actualidad

La evolución de Cazalla de la Sierra ha estado marcada por una trayectoria de crecimiento, estabilidad y posterior declive demográfico, reflejo de los distintos procesos socioeconómicos que han acompañado la historia del municipio a lo largo de los siglos.

Tras la conquista de la zona por Fernando III el Santo en el año 1247, se inició la repoblación cristiana de la villa. Aunque no se dispone de registros censales exactos de ese periodo, se tiene constancia de que dicho proceso fue lento debido a las dificultades económicas y a la menor fertilidad de los suelos en comparación con otras tierras de campiña.

Durante el siglo XVI, Cazalla experimentó un notable desarrollo económico y poblacional, impulsado principalmente por la producción vitivinícola y la llegada de moriscos procedentes del Reino de Granada. A finales de este siglo, la población alcanzó aproximadamente los 7.000 habitantes, consolidándose como un núcleo dinámico de la Sierra Morena sevillana.

En el siglo XVII, sin embargo, la villa sufrió un importante retroceso demográfico a causa de epidemias como la peste bubónica, reduciéndose su población a cerca de 3.500 personas hacia finales de la centuria. No obstante, en esta época se sientan las bases de una industria que marcaría el devenir económico local en siglos posteriores: la producción de aguardiente y anisados.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	6/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

El siglo XVIII destaca por un hecho singular: en el año 1730, el rey Felipe V trasladó temporalmente su corte a Cazalla de la Sierra durante dos meses, buscando un entorno sereno para recuperar su salud mental. Pese a este acontecimiento, no se dispone de datos demográficos concretos de este periodo, aunque se estima una recuperación paulatina de la población.

A lo largo del siglo XIX, Cazalla de la Sierra consolidó su estructura urbana y sus actividades tradicionales. A finales del siglo, la población se estabilizaba en torno a 7.600 habitantes, favorecida por un contexto de cierta prosperidad agrícola y artesanal.

Durante el siglo XX, la evolución demográfica alcanza su punto más alto en el año 1950, cuando se registran 11.347 habitantes, cifra histórica que se explica por el auge agrícola, el desarrollo de la industria local (especialmente anisados, madera y corcho) y la ejecución de importantes obras públicas. Sin embargo, a partir de la década de 1960, se hace evidente el impacto del éxodo rural, con una creciente emigración hacia zonas urbanas del país y hacia otros países europeos. En 1970, el censo reflejaba ya una caída pronunciada, situando la población en 6.562 habitantes. Esta tendencia descendente continuó en las décadas siguientes, motivada por la pérdida de actividad económica, la falta de relevo generacional y un crecimiento vegetativo negativo (más defunciones que nacimientos).

En el siglo XXI, Cazalla de la Sierra continúa enfrentando una situación demográfica desafiante. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondientes a 2022, la población se mantenía en torno a los 4.700 habitantes, y según estimaciones actualizadas de 2024, el número de personas empadronadas se sitúa en aproximadamente 4.646.

Esta cifra ubica al municipio en un contexto de vulnerabilidad demográfica, caracterizado por una progresiva despoblación, un envejecimiento acelerado de la población y una baja densidad de habitantes por kilómetro cuadrado. Estas dinámicas plantean importantes retos para el desarrollo local, la sostenibilidad de los servicios públicos y la cohesión territorial, lo que hace imprescindible implementar políticas activas orientadas al fomento del empleo, la fijación de población joven y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales.

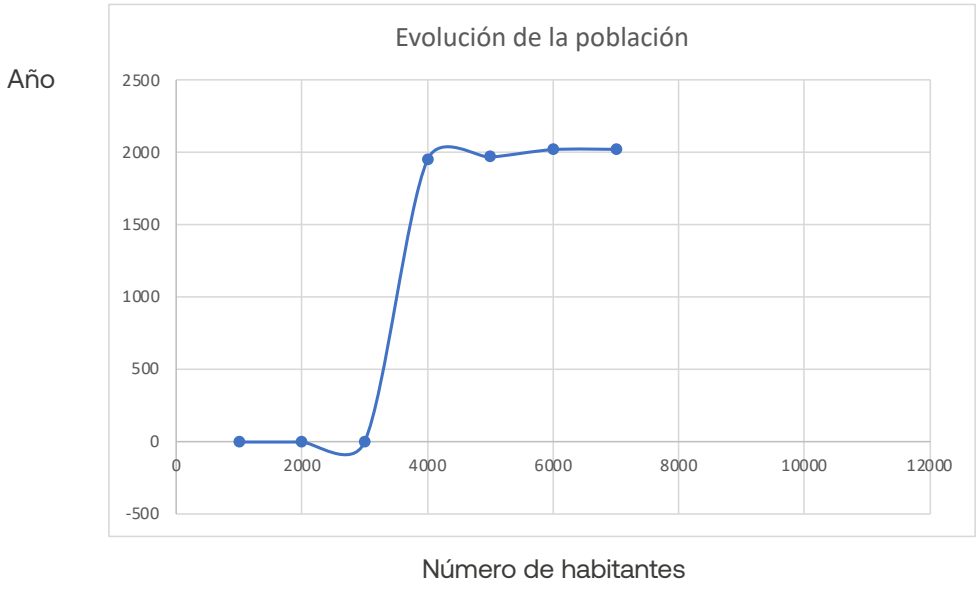

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	7/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

4. Desempleo

4.1 Datos del desempleo en el municipio

Según los datos del Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, en noviembre de 2024 el municipio registró un total de 358 personas desempleadas, lo que representa una disminución de 19 personas respecto al mes anterior. De este total, 135 eran hombres y 223 mujeres. En términos porcentuales, la tasa de paro en Cazalla de la Sierra en 2023 se situó en el 23,4%.

En cuanto a la distribución sectorial del desempleo, el sector servicios concentraba la mayor parte de las personas paradas, con 208 personas desempleadas, seguido por la construcción (70), la industria (34), las personas sin empleo anterior (30) y la agricultura (16).

Las tendencias observadas hasta finales de 2024 sugieren una ligera mejora en la situación del empleo en el municipio. No obstante, la tasa de paro sigue siendo elevada, especialmente en comparación con la media provincial y autonómica.

4.2 Recursos municipales de empleo

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a promover la formación y el empleo, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de la población y fomentar el desarrollo económico local. De entre ellas, se destacan:

- Andalucía ORIENTA: se trata de un programa subvencionado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía que, a través de entidades sin ánimo de lucro, corporaciones locales y otras instituciones ofrece orientación y acompañamiento a personas desempleadas que buscan mejorar su empleabilidad.
- Bolsa de Empleo en el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD): persigue la cobertura de futuras necesidades de personal ofreciendo oportunidades laborales en el ámbito de la atención a personas en situación de dependencia
- Empleo público municipal: En agosto de 2024, se publicó una resolución para proveer varias plazas en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento. Las plazas convocadas incluyen puestos en áreas como arquitectura técnica, jardinería, mantenimiento de instalaciones deportivas, educación infantil, trabajo social y servicios administrativos
- Programas de Formación y Empleo: Estos programas incluyen formación teórica y contratación laboral directa, dirigidos a personas desempleadas de diversas franjas de edad, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. En el marco de la convocatoria de la Junta de Andalucía para el año 2025, se ha destinado financiación para su desarrollo
- Proyecto Sipe-Simulación para Emprender, enmarcado en el Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, tiene como objetivo incrementar la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas a través de la mejora de su cualificación profesional.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	8/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

- Tablón Electrónico de Edictos: es un recurso público municipal donde el Ayuntamiento publica de forma oficial documentos de interés general, garantizando la transparencia y el acceso de la ciudadanía a información relevante sobre -entre otras- convocatorias de empleo público.

5. Situación socioeconómica y laboral de sus familias

5.1 Análisis de los Sectores Económicos

Cazalla de la Sierra se localiza en la comarca de Sierra Morena, dentro de un entorno caracterizado por su diversidad ecológica, paisajística y social. Esta zona, típicamente mediterránea, presenta una orografía montañosa de altitud media-baja, lo que contribuye a su riqueza ambiental y a su relevancia como espacio de transición entre las políticas de desarrollo rural, la gestión sostenible de los recursos naturales y la actividad socioeconómica de su población.

El municipio conserva una estructura productiva tradicional que integra el cultivo de secano —principalmente el olivar— con la ganadería extensiva o semi-extensiva, especialmente de cerdo ibérico, así como de ganado ovino, caprino y bovino. Asimismo, se desarrollan otros aprovechamientos vinculados al monte mediterráneo, como la actividad cinegética y la gestión forestal.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio está dominado por formaciones propias del monte mediterráneo, fundamentalmente encinares y alcornocales, que constituyen hábitats de alto valor ecológico y contribuyen al mantenimiento de la biodiversidad.

Un aspecto estructural destacado del área es el régimen de tenencia de la tierra, caracterizado por la prevalencia de grandes propiedades privadas o latifundios, lo cual influye directamente en la configuración socioeconómica y en las posibilidades de desarrollo sostenible e inclusivo del territorio.

5.1.1 Agricultura

La comarca de Cazalla de la Sierra presenta un marcado predominio de superficie forestal, que representa el 85 % del territorio, destacando el monte abierto o dehesa con encina como especie principal. La propiedad está mayoritariamente en manos privadas, con solo un 7,9 % de superficie pública, lo que influye en el modelo de aprovechamiento del suelo.

La agricultura se basa principalmente en el olivar, mientras que otros cultivos como almendros, frutales o viñedos tienen una presencia secundaria. En el municipio de Cazalla, de sus 32.290 hectáreas, la mayoría (27.899 ha) es forestal; 5.761 ha son tierras de cultivo y 1.302 ha se destinan a pastos. Este modelo productivo combina usos tradicionales con la conservación del entorno natural.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	9/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

5.1.2 Ganadería

Desde la década de 1980, la evolución de las cabañas ganaderas en la comarca ha reflejado importantes cambios estructurales. El censo vacuno ha experimentado una reducción del 70 %, destacando la desaparición del ganado lechero en favor del bovino de carne. Al mismo tiempo, se ha registrado un aumento del 10 % en la cabaña ovina, una disminución del 10 % en el caprino, un notable incremento del 288 % en el ganado porcino y una subida del 12 % en el equino durante la década de 1990.

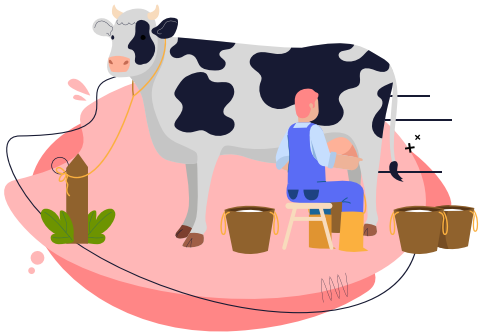

Según el Censo Ganadero de 2019 correspondiente al ámbito de la Oficina Agraria en Cazalla de la Sierra, el sector ganadero continúa siendo un pilar económico local, especialmente en lo que respecta a producciones extensivas de bovino, caprino, ovino y porcino. El porcino —particularmente vinculado a la dehesa— representa la cabaña más destacada. También tienen presencia significativa la cría de ovejas merinas y cabras, generalmente desarrolladas en pequeñas explotaciones de carácter familiar.

A pesar del peso de estas explotaciones familiares, la mayor parte del territorio se encuentra ocupada por grandes fincas dedicadas a un modelo mixto de explotación olivo-forestal y ganadera, configurando el tradicional ecosistema de dehesa, clave tanto desde el punto de vista productivo como ambiental.

5.1.3 Industria

El sector industrial es reducido y está constituido, principalmente, por pequeñas empresas de carácter familiar, además por dos cooperativas locales: una dedicada al aceite de oliva y otra a productos ganaderos transformados.

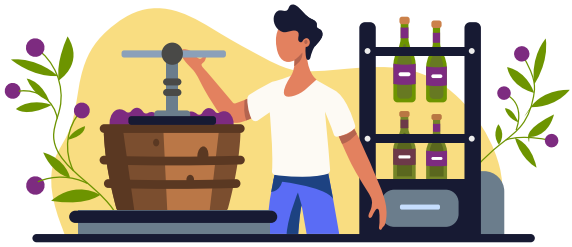

Asimismo, persiste la elaboración de anisados de cuya actividad destacan marcas históricas como El Clavel y Miura, herederas de una industria que llegó a dar nombre a esta bebida: la “Cazalla”. Existen, también, actividades agroindustriales vinculadas a la transformación de recursos naturales como el corcho.

5.1.4 Servicios

Cazalla de la Sierra, integrada en el Parque Natural Sierra Morena de Sevilla, dispone de una variada red de equipamientos públicos orientados al uso y disfrute de su entorno natural. Entre las infraestructuras gestionadas por la Consejería de Medio Ambiente destacan: dos centros de visitantes, un jardín botánico, diez miradores, diecisiete senderos (señalizados), siete áreas recreativas y tres zonas de acampada, todas ellas diseñadas para promover un acceso ordenado y sostenible al medio natural.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	10/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Además, el municipio cuenta con otros espacios de gran valor para la educación ambiental y el turismo rural, gestionados por entidades locales. En este ámbito sobresale el Centro de Naturaleza El Remolino, que desarrolla actividades dirigidas tanto a grupos juveniles como a familias, asociaciones y colectivos. Igualmente, las Cabañas del Pintado ofrecen una experiencia de contacto directo con la naturaleza, consolidándose como un recurso destacado en la oferta ambiental y turística de la comarca.

6. Transportes y comunicaciones: carreteras autonómicas, provinciales, locales y caminos rurales

Cazalla de la Sierra presenta una infraestructura básica adecuada para su tamaño y ubicación, con conexiones de transporte que facilitan el acceso a la capital sevillana, así como servicios públicos esenciales que cubren las necesidades de su población.

Tal infraestructura se compone de tres elementos principales: la línea C-3 del ferrocarril de cercanía que conecta Cazalla con Sevilla-Santa Justa; la carretera A-455 como principal vía de acceso; y la carretera A-432, como variante de la anterior, para mejorar la circulación y la seguridad vial en la zona.

En lo que respecta a caminos rurales, cuenta con gran variedad de senderos rurales, entre los cuales se destacan:

Sendero de las Laderas	
Tipo	Circular
Señalización	Parque Natural de la Sierra Norte
Longitud	10km
Desniveles	360m de subida y 310m de bajada
Dificultad	Media
Inicio	Calle Parras

Molino del Corcho	
Tipo	Lineal
Señalización	Parque Natural de la Sierra Norte
Longitud	9'7 km
Desniveles	130m de subida y 150m de bajada
Dificultad	Baja
Inicio	Estación de tren de Cazalla-Constantina

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	11/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Pantano del Sotillo	
Tipo	Circular
Señalización	Parque Natural de la Sierra Norte
Longitud	10’22 km
Desniveles	130m de subida y 150m de bajada
Dificultad	Media
Inicio	Plaza de Toros

GR18	
Tipo	Larga distancia
Señalización	Señales blancas y rojas, distintivas de los Grandes Senderos
Longitud	4km
Desniveles	130m de subida y 150m de bajada
Dificultad	Media-alta
Inicio	Estación de tren de Cazalla-Constantina

Camino de la Frontera/Etapa 19 del Camino Jacobeo	
Tipo	Camino de la Frontera/Etapa 19 del Camino Jacobeo
Señalización	Parque Natural de la Sierra Norte
Longitud	10’22 km
Desniveles	130m de subida y 150m de bajada
Dificultad	Media
Inicio	Plaza de Toros

Vía Verde de la Sierra Norte	
Tipo	Lineal
Señalización	Flechas amarillas, símbolos relacionados con las rutas Jacobeas y paneles informativos
Longitud	43’85km
Desniveles	Acumulado de 350m
Dificultad	Baja

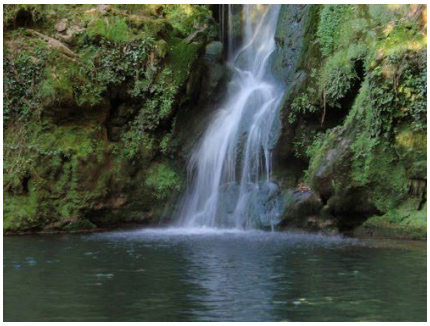

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	12/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Ruta entre las Ermitas de la Sierra Norte	
Tipo	Circular
Señalización	Paneles informáticos y marcas de orientación
Longitud	8'6km
Desniveles	130m de subida y 150m de bajada
Dificultad	Baja
Inicio	Ermita del Monte

7. Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnico-culturales, etc.

La estructura familiar en el municipio refleja una tendencia hacia modelos relacionales tradicionales, con una prevalencia significativa de familias nucleares y extendidas. No obstante, se empiezan a dar configuraciones familiares alternativas a la clásica. Las familias en Cazalla de la Sierra disfrutan de una calidad de vida elevada, caracterizada por un entorno natural privilegiado, servicios públicos accesibles y una comunidad cohesionada. El municipio ha implementado políticas orientadas a la retención y atracción de población, como la mejora de infraestructuras y la promoción de actividades culturales y recreativas.

La vivienda en Cazalla de la Sierra se caracteriza por una arquitectura tradicional andaluza, con viviendas unifamiliares de una o dos plantas, patios interiores y fachadas encaladas. El casco histórico del municipio ha sido declarado Conjunto Histórico, con una protección que incluye alrededor de 40 casas unifamiliares catalogadas con nivel de protección B y unas 300 con nivel de protección C. En las últimas décadas, se ha observado una tendencia hacia la rehabilitación de viviendas tradicionales y la construcción de nuevas edificaciones que respetan la estética local.

El municipio de Cazalla de la Sierra posee una rica herencia cultural, influenciada por diversas civilizaciones a lo largo de la historia, incluyendo moriscos y cartujos. La población es mayoritariamente de origen andaluz, con una identidad cultural profundamente arraigada en tradiciones locales, festividades religiosas y manifestaciones artísticas como el flamenco. La Semana Santa es una de las festividades más destacadas, con procesiones que recorren las calles del municipio, mostrando la devoción y el fervor religioso de sus habitantes. Asimismo, la Feria de Agosto y la Romería de la Virgen del Monte son eventos que refuerzan el sentido de comunidad y pertenencia.

En términos de diversidad étnica, Cazalla de la Sierra mantiene una población homogénea, sin

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	13/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

una presencia significativa de comunidades extranjeras. No obstante, el municipio promueve la inclusión y la convivencia intercultural a través de programas educativos y actividades comunitarias a través de proyectos como Learning Zone de la Asociación Cazalla Intercultural, Jornadas Internacionales de Convivencia "Cazalla Amiga" organizadas por la Iglesia Evangélica local y la Asociación Decisión.

8. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar

8.1 Distribución del alumnado por zonas y centros y sus características

El municipio dispone de una oferta educativa diversa y adaptada a las necesidades de la comunidad local. La mayoría del alumnado se concentra en el núcleo urbano, donde se localizan los principales centros docentes, lo que facilita el acceso y la asistencia regular al sistema educativo. Actualmente, la localidad cuenta con los siguientes centros:

1. Escuela Infantil El Globo:

Es un centro público de atención a la primera infancia, gestionado por la Junta de Andalucía. Con un enfoque en la atención educativa integral y orientada al desarrollo afectivo, cognitivo y social. Se ubica en la carretera de El Judío s/n y acoge, durante el curso escolar 2024-2025, a casi 50 personas de entre 0 y 3 años de edad. Cuenta, además, con servicio de comedor y transporte escolar. Respecto a instalaciones y recursos, cuenta con tres patios: uno principal de más de 100m^2, un patio posterior y otro lateral; y acceso a internet, ordenador, portátil, televisión y equipo de música.

2. Escuela Infantil Madre Mercedes:

Es un centro privado de atención al primer ciclo de Educación Infantil, situado en la calle Andalucía nº1. Ofrece un proceso de enseñanza con un enfoque educativo basado en valores y atención personalizada, así como una propuesta diversa de actividades extraescolares. Cuenta con comedor y transporte escolar.

3. CEIP Virgen del Monte:

Es un centro público de Educación Infantil y Primaria gestionado por la Junta de Andalucía, ubicado en el Paseo del Moro nº5. Para el curso 2024-2025 cuentan con 209 matriculaciones entre Educación Infantil y Primaria, ofreciendo una formación integral desde los primeros niveles educativos.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	14/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Su proyecto pedagógico se fundamenta en valores de inclusión, respeto a la diversidad y atención personalizada, contando además con servicios de Educación Especial Inespecífica, lo que garantiza una respuesta adecuada a las distintas necesidades del alumnado.

El centro ha sido reconocido con la Bandera Verde, distintivo internacional otorgado por el programa Ecoescuelas, que reconoce su compromiso activo con la educación ambiental y el desarrollo sostenible dentro y fuera del aula. Asimismo, cuenta son infraestructuras y recursos tales como biblioteca escolar, huerto educativo, aula de música, tres patios de recreo, dos instalaciones deportivas (con pista multifuncional y de deporte), aula de informática, aula de audiovisuales (equipada con televisión, pizarra digital y equipo de sonido) y conexión a internet.

4. Colegio Santa Clara:

Es un centro de carácter privado-concertado, gestionado por la Fundación Educativa Doctrina Cristiana, que ofrece enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Especial Inespecífica. Está situado en la calle Andalucía y forma parte del conjunto educativo con mayor proyección social, atendiendo a un total de 362 estudiantes procedentes tanto del núcleo urbano como de áreas rurales próximas. El centro cuenta con polideportivo (incluyendo pista multifuncional, pista de voleibol y pabellón deportivo), aula de informática, conexión a internet y aula de audiovisuales (incluyendo proyector y equipo de música).

5. IES El Carmen:

Es el Instituto de Educación Secundaria del municipio, gestionado por la Junta de Andalucía. Se ubica en la calle Santa Clara, donde se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato, ciclos formativos de Grado Medio y Superior, así como Cualificación Profesional Inicial (CFPI). Durante el curso académico 2024-2025 ha recibido 386 matriculaciones. El centro educativo cuenta con dos patios (principal y lateral) y dos instalaciones deportivas (pista multifuncional y pabellón deportivo), acceso a internet, aula de audiovisuales (incluyendo proyector y equipo de música) y dos aulas de informática.

El conjunto del sistema educativo en Cazalla de la Sierra se caracteriza por una estructura cercana, con ratios adecuadas y un entorno de aprendizaje favorable. Las instituciones educativas del municipio trabajan de forma coordinada con asociaciones locales y programas regionales para fomentar la inclusión, la igualdad de oportunidades y la convivencia intercultural desde edades tempranas.

Por ello, se han eliminado las barreras arquitectónicas, según la titularidad de cada centro, procediendo de la siguiente manera:

La Escuela Infantil El Globo cuenta con una rampa en la entrada principal y otra rampa en otra entrada al centro; el CEIP Virgen del Monte cuenta con una rampa en la entrada principal, rampas varias

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	15/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

en las entradas del centro, un ascensor y accesos a las instalaciones; el Colegio Santa Clara cuenta con una rampa portátil en la entrada principal y una rampa en el acceso al polideportivo; el IES El Carmen cuenta con una rampa en la entrada principal, un ascensor y acceso a las pistas.

Gracias a estas dotaciones, se configura como un espacio educativo inclusivo, accesible y comprometido con la formación integral del alumnado en un entorno seguro, respetuoso con el Medio Ambiente y preparado para acoger a cualquier estudiante con independencia de sus características individuales y contextuales.

Distribución del alumnado por zonas y centros y sus características.

La **Escuela Infantil El Globo** de Cazalla de la Sierra desarrolla un proyecto educativo centrado en el bienestar integral de niñas y niños en su primera etapa de desarrollo, ofreciendo un entorno seguro, afectivo y estimulante que favorece el aprendizaje desde edades tempranas. Uno de los pilares fundamentales de su intervención es el Programa de Atención Temprana, orientado a la detección precoz de posibles trastornos del desarrollo o dificultades de aprendizaje. Este programa se lleva a cabo en estrecha coordinación con el Centro de Salud de la localidad, garantizando un enfoque interdisciplinar que favorece una atención individualizada y ajustada a las necesidades de cada menor y su familia.

Asimismo, el centro implementa programas de prevención e intervención para la erradicación de la violencia entre iguales, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo desde las primeras experiencias sociales. En este sentido, el juego se consolida como herramienta principal de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo emocional, cognitivo y relacional del alumnado.

La Escuela Infantil El Globo también apuesta por el desarrollo de contenidos transversales, a través de actividades pedagógicas que refuerzan valores fundamentales como la salud, la convivencia, el respeto al entorno y la participación en la comunidad. Entre las iniciativas destacadas se incluyen:

Decálogo de Buenas Prácticas, como guía para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos

Programa de Salud Bucodental, en colaboración con profesionales sanitarios, para fomentar hábitos de higiene desde la primera infancia

Educación Vial, con dinámicas adaptadas a la edad del alumnado

Celebraciones educativas que refuerzan la identidad y los valores compartidos, como el Día de la Paz, el Día de Andalucía y el Carnaval, integradas en la programación curricular

Concurso “Cuidamos y respetamos nuestro medio”, que busca sensibilizar al alumnado en el cuidado del entorno natural y el desarrollo sostenible.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	16/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Todas estas acciones responden a un modelo educativo centrado en la atención personalizada, la inclusión y el desarrollo pleno de las capacidades de cada niña y niño, promoviendo una educación de calidad desde el inicio del proceso formativo.

El **CEIP Virgen del Monte** desarrolla una propuesta educativa centrada en la equidad, la inclusión y el desarrollo integral del alumnado. La comunidad educativa del centro trabaja de manera coordinada para dar respuesta a las necesidades del alumnado y garantizar su derecho a una educación de calidad.

Uno de los ejes prioritarios es el programa educativo de atención y apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje, que se articula a través del Programa de Acompañamiento Escolar, conforme a las directrices del Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano de Andalucía. Este programa ofrece refuerzo educativo y seguimiento personalizado fuera del horario lectivo, con el objetivo de facilitar la adquisición de competencias clave, promover la autoestima académica y prevenir el rezago escolar.

En el ámbito de la convivencia, el centro impulsa actuaciones orientadas a prevenir y erradicar cualquier forma de violencia entre iguales, con especial atención a la igualdad de género y la gestión positiva de los conflictos. Estas actuaciones se desarrollan a través de dos iniciativas principales:

El Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Educación, promovido por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es fomentar relaciones igualitarias y libres de estereotipos entre el alumnado, así como visibilizar la contribución histórica y social de las mujeres.

El programa Escuela: Espacio de Paz, una estrategia institucional que favorece la construcción de una cultura de paz y la convivencia democrática, implicando a toda la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos, el respeto a la diversidad y la participación activa del alumnado.

Asimismo, el CEIP Virgen del Monte apuesta firmemente por la educación digital y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En esta línea, el centro participa en el Proyecto TIC, enmarcado en el Plan de Transformación Digital Educativa de Andalucía. Esta iniciativa contempla acciones formativas dirigidas al alumnado, profesorado y familias, con el objetivo de promover la competencia digital, la seguridad en la red y la prevención de riesgos como el ciberacoso, el uso abusivo de dispositivos o la exposición a contenidos inapropiados.

El compromiso del CEIP Virgen del Monte con la inclusión, la igualdad de oportunidades y la innovación educativa se refleja en su trabajo diario, centrado en el desarrollo emocional, académico y social del alumnado, y en la construcción de un entorno escolar respetuoso, seguro y motivador para todas y todos.

El centro educativo ofrece también transporte escolar, contando con un autobús que recoge al estudiantado en la Ermita del Carmen, y comedor escolar propio.

El **Colegio Santa Clara**, integrado en la red de centros concertados de Andalucía y perteneciente a la Fundación Educativa Doctrina Cristiana, desarrolla un proyecto educativo centrado en la atención a la diversidad, la formación integral del alumnado y la construcción de una comunidad educativa inclusiva, solidaria y comprometida con los valores del respeto, la equidad y la justicia social.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	17/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Uno de los pilares fundamentales del centro es el Plan de Atención a la Diversidad, dirigido al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto si estas están asociadas a discapacidad como si no lo están. Este plan contempla adaptaciones curriculares individualizadas y estrategias metodológicas inclusivas, impartidas por el equipo docente en estrecha colaboración con la orientadora del centro. Su objetivo es garantizar el desarrollo competencial de cada niño, niña y adolescente (NNA), respondiendo a su ritmo de aprendizaje, estilo cognitivo y circunstancias personales y familiares.

En línea con los principios de interculturalidad y cohesión social, el Colegio Santa Clara implementa un Programa de Apoyo Lingüístico e Integración Cultural para el alumnado de origen extranjero, especialmente para quienes provienen de contextos lingüísticos distintos al castellano. Entre las iniciativas destacadas se encuentran:

Programa “Improve your English Skills”, que refuerza el aprendizaje del inglés como segunda lengua, facilitando la integración comunicativa y académica.

Participación en proyectos eTwinning, fomentando el intercambio cultural y educativo con otros centros europeos a través del uso de las tecnologías de la información y la colaboración en línea.

Para abordar la convivencia escolar desde una perspectiva integral, el centro lleva a cabo un Programa de Prevención e Intervención frente a la violencia entre iguales, que incluye:

- El Plan de Acción Tutorial, estructurado por etapas educativas y centrado en la formación en valores, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- La aplicación del Programa de Agrupamientos Heterogéneos, que promueve la cooperación y la inclusión entre el alumnado.
- El Plan de Convivencia, aprobado por el consejo escolar y coordinado por toda la comunidad educativa.
- El Programa ALDEA (Educación Ambiental para la Sostenibilidad) y el Plan de Pastoral Escolar, ambos con enfoque transversal.
- El Programa R.O.I. (Reglamento de Organización Interna), centrado en las normas de convivencia, con carácter formativo y preventivo, dirigido a todo el alumnado del centro y llevado a cabo de forma colaborativa por el profesorado, el personal no docente y las familias.

A fin de potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículum escolar, el Colegio Santa Clara cuenta con actividades y programas como la Feria de las Ciencias, Educación Vial, Educación Financiera, Educación Medioambiental, Educación para la alimentación saludable; así como la celebración de el Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval o Día de la Fruta.

El centro también desarrolla el Programa de Orientación Académica y Profesional, impartido por el equipo docente y de orientación, ofrece información, acompañamiento y asesoramiento sobre itinerarios educativos postobligatorios y opciones de incorporación al mundo laboral, en concordancia con el Plan de Orientación Vocacional de la Junta de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	18/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

En el ámbito digital, el colegio promueve la formación crítica y segura en el uso de las tecnologías. A través de acciones formativas impulsadas por la Fundación Educativa Doctrina Cristiana, el Centro de Profesorado (CEP) de referencia y procesos de autoformación docente, se implementan programas de educación digital y uso responsable de las TIC, tanto en el aula como en el entorno familiar.

Dispone también de un plan transversal: Pastoral Escolar, que pretende impulsar la vivencia de los valores del Evangelio en el día a día del alumnado, propiciando espacios de reflexión, solidaridad, crecimiento personal y compromiso con el entorno. El Colegio Santa Clara reafirma así su vocación educativa basada en la inclusión, la excelencia, el acompañamiento personalizado y el fomento de una ciudadanía activa, solidaria y comprometida con la transformación social.

Finalmente, destacar que el Colegio Santa Clara cuenta con servicio de comedor escolar dividido en dos turnos: en el primero estará el alumnado perteneciente al Ciclo de Infantil y Primer Ciclo de Primaria, y en el segundo turno estará el alumnado del segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

El **Instituto de Educación Secundaria El Carmen** desarrolla un proyecto educativo comprometido con la equidad, la inclusión y la mejora continua de la calidad educativa, en consonancia con los principios de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y con los planes estratégicos de la Junta de Andalucía en materia de educación, igualdad, digitalización y orientación profesional.

En el marco de la atención a la diversidad, el centro cuenta con un Programa de Integración, dirigido específicamente al alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades y el derecho a una educación personalizada. Este programa ofrece apoyos especializados dentro del aula ordinaria y en entornos específicos, en coordinación con el departamento de orientación, pedagogía terapéutica y el equipo docente.

Asimismo, se implementan programas de apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje no asociadas a discapacidad, destacando el propio Programa de Integración y su participación en el Programa PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo), cuyo objetivo es prevenir el abandono escolar temprano mediante estrategias de acompañamiento educativo y refuerzo competencial.

En el ámbito de la convivencia, el centro desarrolla actuaciones para la prevención y erradicación de la violencia entre iguales, con un enfoque de género y respeto a la diversidad, a través del Programa de Coeducación, dirigido a todo el alumnado. Esta línea de trabajo se enmarca en el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2021–2025), promoviendo relaciones igualitarias, la superación de estereotipos y la corresponsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Con el fin de reforzar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículo, el IES El Carmen participa activamente en los siguientes programas institucionales de innovación educativa:

- ComunicA, orientado a la mejora de la competencia lingüística y comunicativa del alumnado.
- AulaDjaque, que fomenta el pensamiento lógico y la toma de decisiones a través del ajedrez.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	19/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

- ALDEA, para la educación ambiental y la sostenibilidad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Forma Joven, que promueve estilos de vida saludables mediante la coordinación con profesionales sanitarios y agentes sociales.

El centro también desarrolla el Programa OUP (Orientación Universitaria y Profesional), dirigido al alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato, con el fin de proporcionarles herramientas para la toma de decisiones vocacionales, la elección de itinerarios académicos y profesionales y la preparación para su incorporación a estudios postobligatorios o al mundo laboral. Este programa es impartido por el equipo docente en colaboración con el departamento de orientación, y se complementa con acciones informativas, visitas a centros y charlas especializadas.

En el ámbito de la educación digital y la prevención de riesgos asociados al uso de las tecnologías, el IES El Carmen participa en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, promovido por la Secretaría de Estado de Seguridad. En dicho Plan, el alumnado recibe charlas formativas impartidas por la Guardia Civil, en las que se abordan aspectos claves como el uso seguro y responsable de las TIC, la prevención del ciberacoso, la protección de datos personales y la gestión saludable del tiempo digital.

Mediante todos estos programas, el IES El Carmen reafirma su compromiso con una educación pública inclusiva, innovadora y orientada al desarrollo personal, académico y social de todo su alumnado, garantizando un entorno educativo seguro, participativo y adaptado a los retos del siglo XXI. Además, cuenta con servicio de transporte escolar para facilitar la asistencia del estudiantado procedente de Alanís, y de comedor escolar, adscrito al comedor del CEIP Virgen del Monte.

8.2 Programa de Prevención, Seguimiento y Control del absentismo escolar

La Comisión de Absentismo Escolar de Cazalla de la Sierra se constituyó en el marco del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar en Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en 2003, con el objetivo de coordinar esfuerzos entre administraciones, centros educativos y servicios sociales para abordar el absentismo escolar de manera integral.

Se originó a partir de la implementación del Plan Integral de 2003 y sigue siendo una herramienta activa y esencial en la lucha contra el absentismo escolar en la localidad, desde entonces ha continuado vigente y activa, adaptándose a los cambios sociales y educativos para cumplir con su misión de garantizar el derecho a la educación del alumnado en edad escolar obligatoria. Entre sus líneas de actuación principales se encuentran:

Prevención temprana del absentismo, mediante acciones de sensibilización dirigidas a las familias, el alumnado y la comunidad educativa, así como la identificación de factores de riesgo socioeducativos

Detección y seguimiento individualizado de casos, a través de mecanismos de coordinación entre los centros escolares, el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento y los Equipos de Orientación Educativa. Se prioriza la intervención desde un enfoque educativo y no sancionador

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	20/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Actuaciones interinstitucionales, fomentando el trabajo conjunto entre los diferentes servicios municipales y autonómicos (educación, salud, bienestar social, igualdad y juventud) para ofrecer respuestas adaptadas a cada situación

Participación activa de las familias, promoviendo su implicación en el proceso educativo de sus hijas e hijos, con orientación específica en casos de absentismo reiterado o riesgo de desescolarización

Evaluación continua del programa, incorporando indicadores de seguimiento que permitan ajustar las intervenciones a las necesidades detectadas y mejorar su eficacia.

Este programa se fundamenta en el principio de igualdad de oportunidades (ODS 10), el respeto a la diversidad (ODS 6) y el compromiso compartido con la infancia y adolescencia como eje de futuro. Según los datos más recientes, se continúa trabajando para reducir la tasa de absentismo escolar en el municipio, que ha mostrado una tendencia a la baja gracias a la implicación de todos los agentes implicados. La educación es un derecho universal (ODS 4) y una herramienta clave para la inclusión social, por lo que desde Cazalla de la Sierra se reafirman los esfuerzos para garantizar su cumplimiento efectivo en condiciones de equidad, protección y acompañamiento para todas y todos.

9. Acciones socio-educativas para infantes y adolescentes desde la Educación no formal

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, en colaboración con centros educativos, asociaciones locales, servicios sociales y entidades juveniles, desarrolla un conjunto de acciones socioeducativas dirigidas a la infancia y la adolescencia en el ámbito de la educación no formal. Estas actuaciones, complementarias a la educación reglada, tienen como objetivo favorecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (NNA) del municipio, promoviendo su participación activa, el aprendizaje vivencial y la inclusión social.

Las intervenciones se fundamentan en los principios de equidad, diversidad, prevención y participación comunitaria, y se articulan en torno a varias líneas de actuación clave, tal como se recoge en la siguiente tabla de creación propia para que hagas bonita (en formato tabla o no, como consideres):

Líneas de actuación

1. Facilitar el acceso a la información y el asesoramiento a la población juvenil

Objetivos:

- Consolidar la participación activa de la juventud en la vida social, cultural y comunitaria
- Fomentar actividades e iniciativas que impulsen la implicación del colectivo juvenil, con especial atención a programas de movilidad e intercambios
- Fortalecer el tejido asociativo juvenil

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	21/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

- Fortalecer el trabajo en red
- Promover una juventud comprometida con los valores de igualdad, inclusión y diversidad

Actividades:

- Apoyo a iniciativas de asociaciones y colectivos juveniles, ofreciendo recursos humanos, logísticos y económicos
- Charlas y seminarios sobre movilidad europea y programas juveniles
- Encuentros y seminarios en red
- Fomento de actividades culturales, recreativas y de ocio educativo
- Formación y seguimiento del grupo de corresponsales juveniles
- Gestión de programas de participación juvenil, como Grupo Foro Joven y K+E Ideamos

2. Ciudadanía activa, participación y valores democráticos

Objetivos:

- Consolidar la participación activa de la juventud en la vida social, cultural y comunitaria
- Fomentar actividades e iniciativas que impulsen la implicación del colectivo juvenil, con especial atención a programas de movilidad e intercambios
- Fortalecer el tejido asociativo juvenil
- Fortalecer el trabajo en red
- Promover una juventud comprometida con los valores de igualdad, inclusión y diversidad

Actividades:

- Apoyo a iniciativas de asociaciones y colectivos juveniles, ofreciendo recursos humanos, logísticos y económicos
- Charlas y seminarios sobre movilidad europea y programas juveniles
- Encuentros y seminarios en red
- Fomento de actividades culturales, recreativas y de ocio educativo
- Formación y seguimiento del grupo de corresponsales juveniles
- Gestión de programas de participación juvenil, como Grupo Foro Joven y K+E Ideamos

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	22/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

3. Creatividad y espíritu emprendedor

Objetivos:

- Fomentar una educación integral a través del ocio y el tiempo libre
- Promover la adquisición de competencias para el emprendimiento

Actividades:

- Ejecutar sesiones formativas (charlas, talleres, ponencias...) que fomenten el emprendimiento y empleo
- Desarrollo de proyectos que favorezcan la adquisición de competencias básicas para el emprendimiento
- Asesoramiento para la autogestión en el diseño e implementación de actividades

4. Salud y calidad de vida

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento de conductas positivas para la salud física, emocional y social
- Fomentar la conciencia sobre la limitación de los recursos naturales
- Impulsar la educación ambiental
- Incentivar el voluntariado ambiental
- Promover estilos de vida saludables y sostenibles
- Promover la responsabilidad individual y colectiva para con el cuidado del entorno

Actividades:

- Actividades de educación ambiental y conocimiento del entorno natural, como salidas guiadas a espacios naturales y el apoyo a campañas municipales en fechas clave, como el Día del Agua
- Charlas, talleres y seminarios dirigidos a la juventud sobre relaciones afectivo-sexuales saludables, prevención de accidentes (tráfico, laborales y domésticos), y alimentación equilibrada
- Formación de grupos juveniles de intervención para la mejora de la convivencia, con enfoque en la resolución de conflictos, la prevención de la violencia juvenil, y el rechazo a actitudes xenófobas y homófobas
- Proyectos formativos y de participación juvenil centrados en la igualdad de género, la prevención de actitudes machistas y homófobas, y el fomento de la tolerancia y el respeto a la diversidad, incluyendo la participación activa en iniciativas como la Semana de la Igualdad

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	23/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

5. Fomento de las políticas de juventud

Objetivos:

- Consolidar estructuras estables de cooperación en el desarrollo de políticas y programas dirigidos a la juventud
- Fomentar la creación de redes de colaboración entre entidades públicas y privadas
- Implementar el Portafolio Europeo para personas trabajadoras y líderes juveniles
- Reconocer y profesionalizar el trabajo en el ámbito de juventud

Actividades:

- La creación de oportunidades significativas de aprendizaje para NNA y profesionales de juventud, tanto a nivel local como en contextos interculturales, favoreciendo procesos de acompañamiento educativo y vivencial
- relaciones de cooperación institucional con distintas delegaciones municipales, otros ayuntamientos, la Diputación Provincial, el Instituto Andaluz de la Juventud, así como con consejerías y delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía
- La colaboración activa con el tejido asociativo juvenil y profesional para fortalecer redes de apoyo, intercambio y formación continua

10. Estado de Salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades

A través del Centro de Salud no ha sido posible acceder a datos específicos sobre la concurrencia de enfermedad y discapacidad en la población menor de edad del municipio, debido a las limitaciones legales y de protección de datos que rigen esta información.

Cabe señalar que estos datos no pueden ser registrados en los padrones municipales ni en otros documentos de carácter público, al estar protegidos por la normativa vigente en materia de confidencialidad sanitaria y protección de datos personales, especialmente en lo que respecta a niñas, niños y adolescentes.

11. Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios

El Programa de Atención Familiar constituye un conjunto de intervenciones de carácter social, psicológico y educativo, orientadas a ofrecer apoyo integral a familias y unidades convivenciales, con el propósito de fortalecer su bienestar personal, relacional y comunitario. Estas actuaciones se diseñan e implementan atendiendo a la realidad social actual, con un enfoque preventivo, inclusivo y centrado en las personas.

En el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios de Cazalla de la Sierra, este programa se dirige especialmente a aquellas familias que atraviesan situaciones de dificultad social, crisis convivenciales, desestructuración o conflictos internos, que pudieran comprometer el desarrollo saludable de sus miembros y la estabilidad del entorno familiar.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	24/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

La atención que se presta es psicosocioeducativa, y se basa en el acompañamiento profesional, la orientación personalizada y el refuerzo de las capacidades parentales, afectivas y comunicativas. El objetivo principal es mejorar el funcionamiento de la unidad convivencial y fomentar espacios de convivencia positivos, seguros y respetuosos para todas las personas que la integran.

En términos generales, los Servicios Sociales Comunitarios desempeñan un papel fundamental en la promoción de la igualdad de oportunidades, la cohesión social y la participación activa de la ciudadanía, mediante intervenciones que responden de forma integral a las necesidades individuales, familiares y comunitarias, en consonancia con los principios del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.

11.1 Objetivos del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios

11.1.1 Objetivo general del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios

El Proyecto de Atención Familiar tiene como finalidad ofrecer atención psicosocioeducativa en el entorno sociofamiliar, tanto para fortalecer familias con dinámicas saludables mediante la prevención y la educación, como para intervenir en aquellas que se encuentran en situación de riesgo psicosocial.

Se presta especial atención a unidades convivenciales que presentan dificultades para garantizar el cuidado adecuado de menores, con el fin de prevenir situaciones de desprotección infantil como la negligencia, el abandono o el maltrato.

11.1.2 Objetivos específicos del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios

El desarrollo del objetivo general se articula a través de cuatro objetivos específicos, orientados a garantizar el bienestar integral de las familias y unidades convivenciales en su entorno. Tales objetivos responden a un enfoque preventivo, integral y coordinado, alineado con las directrices actuales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y con el marco estatal de protección a la infancia y apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, siendo:

I. Promover el fortalecimiento de las familias a través de dinámicas funcionales, educación y prevención, para la promoción de sus habilidades parentales, relacionales y de organización básica, con el fin de consolidar entornos de convivencia saludables.

II. Intervenir en familias con disfunciones o dificultades en su funcionamiento cotidiano, actuando desde el medio sociofamiliar para favorecer condiciones adecuadas que permitan recuperar su estabilidad y reforzar sus capacidades para un desarrollo familiar normalizado y adecuado para con todos sus integrantes.

III. Detectar e intervenir en situaciones de dificultad social, prestando especial atención a aquellas unidades convivenciales en las que existan indicadores de vulnerabilidad que comprometan el bienestar y la seguridad de sus miembros, especialmente de niños, niñas y adolescentes

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	25/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

IV. Derivar a los Servicios Sociales Especializados aquellos casos en los que, pese a la intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios, se mantenga un riesgo elevado para algún miembro de la familia, activando por tanto los recursos de protección más adecuados para garantizar su seguridad y atención integral.

11.2 Funciones del Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios

El Programa de Atención Familiar está diseñado para dar respuesta a las necesidades de familias y unidades convivenciales que presentan distintos grados de dificultad social, en función de su capacidad para afrontar situaciones adversas y de su acceso a recursos propios y redes de apoyo. En este contexto, el programa asume una serie de funciones generales adaptadas al nivel de intervención requerido, que permiten actuar desde una perspectiva integral, respetuosa con la diversidad familiar y centrada en la mejora de la calidad de vida:

Función sustitutoria

Cuando las condiciones familiares impiden temporalmente el ejercicio de sus funciones básicas (por enfermedad, hospitalización u otras causas de desestructuración), el programa puede asumir de forma transitoria ciertas responsabilidades o facilitar alternativas de atención a personas sin una estructura convivencial adecuada.

Función asistencial

Proporciona apoyo para mantener el hogar como espacio de referencia afectiva, social y cultural, especialmente en casos de grave afectación del entorno familiar, favoreciendo así el bienestar cotidiano y la inclusión social de quienes lo integran.

Función terapéutica

Contribuye a que las familias identifiquen y comprendan sus conflictos o desajustes, ofreciendo acompañamiento profesional para la búsqueda de soluciones, el fortalecimiento de vínculos y la recuperación del equilibrio convivencial.

Función rehabilitadora

Interviene en contextos de deterioro social o personal, atendiendo carencias que las propias familias no pueden resolver por sí solas y promoviendo procesos de recuperación de la autonomía o de mantenimiento de capacidades.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	26/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

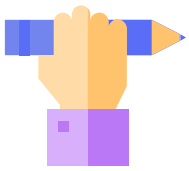

Función educativa

Actúa como recurso compensador en unidades convivenciales con dificultades en aspectos relacionales, de hábitos o de comportamiento, a través de la orientación y el acompañamiento personalizado.

Función preventiva

Identifica y actúa sobre factores de riesgo que puedan amenazar la estabilidad de las familias destinatarias del programa, con el objetivo de evitar situaciones de desprotección y anticipar posibles conflictos.

Función integradora

Facilita la reorganización familiar y la reintegración de sus miembros, promoviendo también el fortalecimiento de los lazos entre la familia y su entorno comunitario, en favor de una convivencia normalizada e inclusiva.

Función promocional

Fomenta la autonomía y el empoderamiento familiar, impulsando el desarrollo de sus capacidades de forma acorde a su contexto y potencialidades, y favoreciendo procesos de autodirección y participación activa en su entorno.

Estas funciones se desarrollan bajo un enfoque centrado en los derechos sociales, la protección de la infancia y el fortalecimiento comunitario, en coherencia con los principios del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y los estándares actuales en intervención familiar.

12. Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre relacionados con la infancia y la adolescencia

12.1 Recursos culturales

Cazalla de la Sierra es un municipio que destaca por su riqueza cultural, histórica y natural. Su patrimonio arquitectónico, museos, festividades y espacios culturales ofrecen una amplia variedad de recursos para residentes y visitantes.

En lo que respecta a patrimonio arquitectónico y monumentos, alberga, de gran valor histórico y artístico: la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, declarada Bien de Interés Cultural en 1983; la Cartuja, que es un antiguo monasterio cartujo que ofrece una visión del patrimonio religioso de la zona; y el Monasterio renacentista de Santa Clara, convertido en la Fundación Educativa Doctrina Cristiana, donde se desarrolla la actividad educativa del Colegio Santa Clara.

Los Espacios culturales y museos en funcionamiento actualmente son el Centro del Aguardiente de Cazalla que, combinando historia y tradición con cultura contemporánea, alberga exposiciones y ofrece una amplia gama de actividades culturales; y el Centro Atmósfera, ubicado dentro del Centro del Aguardiente, acoge proyectos culturales innovadores que implican a la comunidad en su desarrollo.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	27/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

En cuanto a la identidad cultural del municipio, Cazalla de la Sierra celebra diversas festividades que la reflejan, siendo:

- "Cazalla, Villa Real y Corte": Evento que rememora la estancia del rey Felipe V y su corte en el municipio, con actividades como concursos gastronómicos, exposiciones y representaciones teatrales.
- Romería de Nuestra Señora del Monte: Celebrada el segundo domingo de agosto, es una de las festividades más importantes, con una peregrinación hacia el santuario de la patrona del municipio.
- Festival del Títere de Sierra Morena: Evento cultural que se celebra a finales de agosto, ofreciendo representaciones de teatro de títeres para todos los públicos.

12.2 Recursos deportivos

Cazalla de la Sierra cuenta en la actualidad con una red de infraestructuras deportivas orientadas a la promoción de la actividad física, la salud integral y la cohesión social de su ciudadanía. Estas instalaciones, gestionadas mayoritariamente por el Ayuntamiento, han sido objeto de mejoras y ampliaciones recientes, priorizando criterios de accesibilidad, sostenibilidad y diversificación de usos.

Entre los recursos más destacados se encuentra el Pabellón Polideportivo Municipal, que sirve de sede para múltiples actividades deportivas y eventos comunitarios. En sus inmediaciones se ubican pistas exteriores de tenis, pádel y fútbol sala, así como un moderno rocódromo, instalado en colaboración con el Club Elbruz. Esta iniciativa pretende fomentar la práctica de la escalada y sensibilizar sobre la importancia de la Educación Ambiental en el entorno de la Sierra Norte.

Otro recurso relevante es la Piscina Municipal, que desde 2023 cuenta con un vaso terapéutico climatizado. Esta instalación, adecuada también para personas con movilidad reducida, incluye elementos como chorros de espalda, banco de hidromasaje y duchas accesibles, y está concebida para la rehabilitación física y el bienestar general de la población.

El Campo de Fútbol Municipal continúa siendo un espacio de referencia para los equipos locales y escolares, mientras que el Parque de Calistenia, recientemente incorporado, ofrece una alternativa urbana al entrenamiento funcional al aire libre.

En paralelo, se desarrollan diversos programas deportivos municipales. Entre ellos destacan los Juegos Deportivos de Verano, dirigidos especialmente a la población infantil y juvenil, con el objetivo de fomentar hábitos saludables, la participación activa y el trabajo en equipo.

El fomento del deporte femenino es también una línea prioritaria. Cazalla de la Sierra ha visto reconocida la trayectoria tanto de NNA como de veteranas deportistas, como Carlota Araque, capitana de la selección sevillana sub-15 de fútbol, o María del Monte Galván, atleta local galardonada en competiciones provinciales.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	28/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Finalmente, cabe destacar que el entorno natural privilegiado de Cazalla permite complementar la oferta deportiva con actividades de aventura y naturaleza. Empresas como Gualay organizan propuestas como barranquismo, senderismo, kayak o vías ferratas, promoviendo un turismo activo y seguro con un equipo profesionales acreditado.

En su conjunto, los recursos deportivos del municipio reflejan un compromiso firme con el bienestar físico, emocional y social de toda la población, favoreciendo un estilo de vida saludable y accesible para todas las edades.

12.3 Recursos de Ocio y Tiempo Libre

Enclavada en la Sierra Norte de Sevilla, Cazalla de la Sierra ofrece una amplia variedad de recursos destinados al ocio y al aprovechamiento saludable del tiempo libre, orientados a todas las edades y colectivos. Estas iniciativas, impulsadas principalmente por el Ayuntamiento y en colaboración con asociaciones locales, buscan promover la participación activa, la creatividad y el bienestar comunitario.

El Centro Juvenil Municipal se erige como un espacio clave para la juventud, ofreciendo un punto de encuentro para actividades culturales, formativas y recreativas. Además, la Biblioteca Pública Municipal «San Juan de la Cruz» se presenta como un centro cultural dinámico que además de facilitar el acceso a la lectura, también organiza talleres, conferencias y actividades culturales para la ciudadanía. Estas actividades se complementan con una variada programación en la Casa de la Cultura, que incluye desde charlas educativas hasta representaciones teatrales y festivales.

En el ámbito de la naturaleza, Cazalla de la Sierra destaca por su entorno privilegiado, ofreciendo múltiples rutas de senderismo adaptadas a diversos niveles, como la senda de «La Rambla» o la del «Río Cazalla». Estas rutas permiten a las personas participantes disfrutar de paisajes impresionantes y de la biodiversidad local. Asimismo, el Pantano del Sotillo y el Embalse de Cazalla se presentan como espacios ideales para la práctica de actividades acuáticas como el kayak o la pesca, en un entorno natural único.

La oferta de ocio se enriquece con eventos culturales y festividades que dinamizan la vida local. La Romería de Nuestra Señora del Monte, la Feria de Agosto y el Festival de Títeres de Sierra Morena son sólo algunos ejemplos de las celebraciones que, año tras año, congregan a la comunidad y a visitantes, fomentando la convivencia y el arraigo cultural.

Además, el municipio ha impulsado programas de envejecimiento activo, como rutas de senderismo para personas mayores de 55 años, promoviendo la participación de este colectivo en actividades saludables y sociales. Estas iniciativas refuerzan el compromiso del municipio con la inclusión y el bienestar de toda su población.

En resumen, Cazalla de la Sierra dispone de una variada y enriquecedora oferta de recursos de ocio y tiempo libre, que fomentan la participación, la creatividad y el bienestar de su ciudadanía, en un entorno natural y culturalmente enriquecedor.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	29/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

12.4 Recursos Medioambientales

Cazalla de la Sierra se encuentra enclavada en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, un espacio natural protegido que forma parte de la Reserva de la Biosfera de Sierra Morena, abarca una extensión de 353,53 km^2 y constituye uno de los pulmones verdes más importantes de la provincia. Este entorno destaca por su biodiversidad, paisajes de media montaña y una rica tradición de aprovechamientos sostenibles.

Uno de los principales recursos medioambientales del municipio es el Monte San Antonio, una finca de 386 hectáreas adquirida por la Diputación de Sevilla en 1939. Actualmente, se están llevando a cabo mejoras en los equipamientos del monte, con el objetivo de ponerlo al servicio de la ciudadanía y fomentar la educación ambiental y el contacto con la naturaleza.

Otro recurso destacado es el Pantano del Sotillo, construido en 1991 sobre el arroyo del mismo nombre para el abastecimiento de agua al núcleo urbano del municipio. Su uso público se centra en actividades deportivas como la pesca y el senderismo, ya que existe un camino que conduce desde el casco urbano de Cazalla de la Sierra hasta la cola de este embalse.

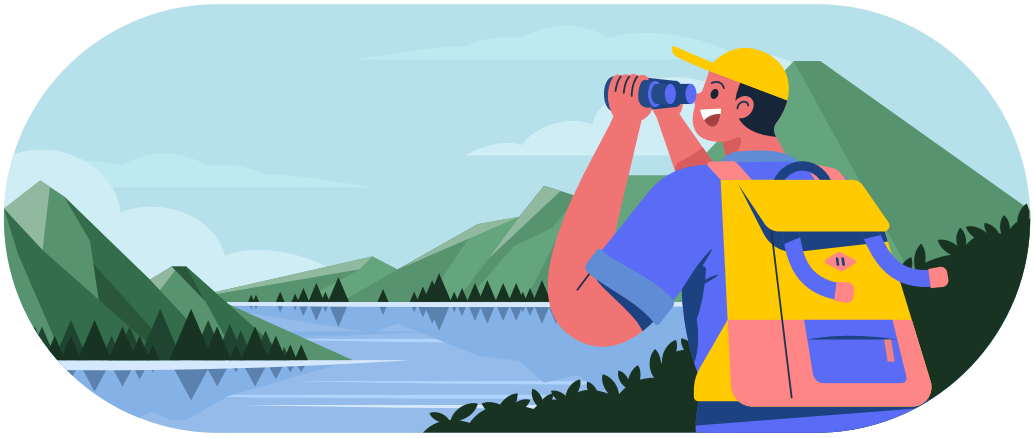

Además, Cazalla de la Sierra cuenta con una red de senderos tales como la Vía Verde que permiten a la ciudadanía y visitantes disfrutar de su entorno natural. Estos senderos ofrecen la posibilidad de explorar paisajes impresionantes y de conocer la biodiversidad local, contribuyendo al fomento del ecoturismo y a la sensibilización ambiental.

El municipio cuenta con el programa Eco-Escuelas, una iniciativa educativa internacional promovida por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y coordinada en España por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Su objetivo es fomentar la educación ambiental para el desarrollo sostenible en centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria, involucrando a toda la comunidad educativa en un proceso participativo y de mejora continua del entorno escolar y local.

Ecoescuelas se basa en una metodología estructurada en siete pasos que incluyen la formación de un comité ambiental, la realización de una ecoauditoría, la integración de la sostenibilidad en el currículo educativo, la elaboración de un plan de acción, la implementación de acciones concretas, el seguimiento y evaluación de los resultados, y la comunicación de las actividades realizadas. Este

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	30/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

enfoque permite a los centros educativos transformar su entorno y sensibilizar a estudiantes, docentes, familias y autoridades locales sobre la importancia de la sostenibilidad.

Estas acciones permiten a los centros educativos abordar temáticas clave como el cambio climático, la biodiversidad, la educación circular y la gestión del agua, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Los centros educativos que implementan con éxito el programa Ecoescuelas y demuestran un compromiso continuo con la sostenibilidad pueden obtener la "Bandera Verde" -como el CEIP Virgen del Monte-, un distintivo internacional que reconoce su labor en educación ambiental y gestión sostenible. Este reconocimiento se otorga por un período de tres años y es evaluado por entidades como ADEAC.

Cabe destacar también el trabajo conjunto con el grupo de voluntariado ambiental Los Peñasquitos, cuya labor desinteresada resulta esencial en la conservación del patrimonio natural local, el mantenimiento de senderos y la realización de actividades de sensibilización y educación ambiental para diversos colectivos.

Además, Cazalla de la Sierra alberga recursos educativos y turísticos de gran valor, como el Centro de Naturaleza El Remolino, un espacio dedicado a la educación ambiental, el ocio educativo y el contacto respetuoso con el medio natural. Asimismo, opera en el municipio la empresa TURNATURE, especializada en turismo activo y de naturaleza, que ofrece experiencias sostenibles orientadas a promover el conocimiento, el disfrute responsable y la conservación del entorno.

Todos estos recursos y agentes locales configuran un modelo de gestión medioambiental participativo y comprometido, en el que la conservación del patrimonio natural y la educación ambiental se integran como ejes fundamentales del desarrollo sostenible del municipio.

13. Condiciones y recursos urbanísticos y de movilidad

13.1 Condiciones y recursos urbanísticos

Cazalla de la Sierra se encuentra en un proceso de renovación y fortalecimiento de su marco urbanístico, con el objetivo de adaptar su desarrollo a los desafíos contemporáneos y mejorar la calidad de vida de su comunidad.

El municipio está en proceso de elaboración de un nuevo Plan Básico de Ordenación Municipal (PBOM), que sustituirá al anterior Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Este nuevo plan busca establecer una ordenación estratégica y detallada del territorio, permitiendo flexibilizar y simplificar la planificación urbanística, ordenar la ciudad existente y proponer nuevos ámbitos de crecimiento. El proceso incluye una consulta pública previa para recabar la opinión de la ciudadanía sobre los problemas a solucionar, la necesidad de su aprobación, los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas.

En el ámbito de las infraestructuras urbanas, se han llevado a cabo diversas actuaciones para mejorar la habitabilidad y

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	31/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

accesibilidad del municipio. En lo concerniente para la población infantojuvenil destacan las mejoras que se han realizado en plazas y parques infantiles, como la Plaza Juan Carlos I, donde se ha restaurado la fuente y los elementos más dañados, y en el parque infantil de la Barriada de los Anises, donde se han recuperado los caminos, repuesto el albero y repintado bancos y farolas.

13.2 Condiciones y recursos para la movilidad

El municipio dispone de una infraestructura de movilidad que, si bien presenta ciertos desafíos o limitaciones propias de su ubicación en el entorno rural de la Sierra Morena Sevillana, se encuentra en proceso de mejora para garantizar la accesibilidad y la conectividad de su población.

En cuanto a la accesibilidad dentro del municipio, se han implementado medidas para facilitar el acceso a espacios públicos. Por ejemplo, la Oficina Municipal de Turismo, ubicada en el Ayuntamiento, dispone de acceso adaptado a través de rampas bien diseñadas, aunque sin pasamanos, y cuenta con un aseo adaptado accesible mediante ascensor. Sin embargo, es importante señalar que existen diferencias de cota internas que podrían dificultar el acceso a personas con movilidad reducida.

En términos de infraestructura vial, Cazalla de la Sierra está comunicada con otras localidades de la provincia a través de la red de carreteras A-432 y A-455. Estas vías permiten el acceso al municipio desde puntos como El Pedroso y Constantina, facilitando la conectividad con otras áreas de la comarca. Además, la cercanía a la estación de tren de Cazalla-Constantina ofrece una opción adicional para quienes deseen utilizar el transporte ferroviario para sus desplazamientos.

Con relación a la conexión con la capital Hispalense, cuenta con conexión mediante una línea de autobuses operada por Valenzuela y, además, a través de la estación de tren Cazalla-Constantina, perteneciente a la línea C-3 de Cercanías. No obstante, la frecuencia ferroviaria es limitada, con solo tres servicios diarios, lo que puede dificultar la movilidad de quienes dependen del transporte público.

14. Usos de Tecnologías de la Información y la Comunidad (TICs) por la Infancia

A día de hoy, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de niñas, niños y adolescentes en Cazalla de la Sierra constituye un aspecto clave en su desarrollo personal, educativo y social. Estas herramientas digitales, adecuadamente gestionadas, ofrecen oportunidades para el aprendizaje, la participación activa, la creatividad y la adquisición de competencias fundamentales para la vida en la sociedad digital actual.

En este marco, el municipio cuenta con el Centro Guadalinfo, trasladado en 2023 al edificio Victorio & Lucchino, el cual constituye un recurso esencial que contribuye a reducir la brecha digital y a garantizar el acceso igualitario a la tecnología, especialmente en entornos rurales. Guadalinfo

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	32/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

proporciona formación digital básica y avanzada a la población, con especial atención a la infancia, adolescencia y juventud, promoviendo el uso responsable, ético y seguro de las TIC. A través de talleres, actividades y acompañamiento personalizado, este centro facilita el desarrollo de competencias digitales adecuadas a las necesidades de las nuevas generaciones.

Además, desde los centros educativos y otros espacios comunitarios de Cazalla de la Sierra se implementan programas y acciones de sensibilización dirigidas al uso seguro y crítico de las tecnologías. Entre ellos destacan el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, desarrollado en colaboración con la Guardia Civil, que aborda aspectos como la ciberseguridad, el ciberacoso, la protección de la identidad digital y el respeto en las interacciones en línea.

Estas iniciativas se complementan con el trabajo coordinado de familias, profesionales del ámbito educativo, social y sanitario, que asumen un papel activo en el acompañamiento a la infancia en su tránsito por el entorno digital. El diálogo, la supervisión positiva y la educación en valores digitales se consideran fundamentales para prevenir riesgos y potenciar un uso saludable de la tecnología.

En definitiva, el acceso y uso de las TIC por parte de la infancia en Cazalla de la Sierra se configura como un derecho y una oportunidad para el desarrollo integral. No obstante, se continúa trabajando de forma transversal para garantizar una alfabetización digital inclusiva, sostenible y segura que favorezca la equidad y el bienestar de toda la población infantil y adolescente del municipio.

15. Asociacionismo e iniciativas ciudadanas

El asociacionismo y las iniciativas ciudadanas constituyen una pieza fundamental del tejido social, actuando como espacios de participación activa, solidaridad y fortalecimiento de la vida comunitaria. A través de diversas asociaciones de carácter cultural, deportivo, medioambiental, juvenil, educativo, vecinal o de atención social, la ciudadanía se organiza para dar respuesta a sus intereses, necesidades y aspiraciones colectivas, favoreciendo la cohesión social y el desarrollo local.

tas entidades, en su mayoría sin ánimo de lucro, desempeñan un papel clave en la dinamización del municipio, promoviendo actividades y proyectos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida, la inclusión social y el fomento de valores democráticos. Entre sus principales funciones se encuentran la promoción cultural, la organización de eventos y encuentros intergeneracionales, el impulso de iniciativas juveniles, el cuidado del medio ambiente o la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	33/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, a través de sus distintas áreas y en coordinación con otras administraciones públicas, colabora activamente con el tejido asociativo local, brindando apoyo institucional, técnico y, en muchos casos, económico. Este respaldo se materializa mediante convocatorias de subvenciones, cesión de espacios públicos para el desarrollo de actividades, y asesoramiento en materia de gestión y participación.

Asimismo, destacan en el municipio diferentes formas de participación ciudadana no formal, como plataformas vecinales, colectivos informales o grupos de trabajo temáticos que emergen ante situaciones concretas y que, con frecuencia, derivan en propuestas de mejora para la comunidad. Este tipo de iniciativas refleja el compromiso cívico de la población y su voluntad de incidir de manera directa en la construcción de un entorno más justo, inclusivo y sostenible.

El impulso del asociacionismo y la participación ciudadana en Cazalla de la Sierra se alinea con los principios de democracia participativa y desarrollo comunitario, reconociendo el valor de la ciudadanía como agente activo en la transformación de su realidad. Fomentar estos espacios supone reforzar la identidad colectiva y crear oportunidades para el aprendizaje compartido, la innovación social y la corresponsabilidad en la vida pública.

En Cazalla de la Sierra, la participación ciudadana se articula a través de diversas herramientas reglamentarias, entre las cuales destaca el Reglamento de Participación Ciudadana, que incluye la figura del “Sillón 14”. Este mecanismo tiene como finalidad garantizar la implicación directa de la ciudadanía en la vida política y social del municipio, y permite que cualquier persona interesada pueda expresar sus opiniones y propuestas en el marco de los Plenos municipales.

De manera específica, el Sillón 14 contempla la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA), reconociendo su derecho a ser escuchados y escuchadas en los asuntos que les afectan, en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios promovidos por UNICEF en el marco de las Ciudades Amigas de la Infancia. Esta iniciativa ofrece un espacio institucionalizado para que la infancia y la adolescencia puedan intervenir en los órganos de gobierno local, contribuyendo con su visión y propuestas en el diseño y evaluación de las políticas públicas.

Desde el área de Juventud, el uso del Sillón 14 se ha promovido de forma activa, considerándolo una herramienta educativa y de empoderamiento, que fomenta la participación democrática desde edades tempranas y fortalece el vínculo entre el Ayuntamiento y la población joven del municipio.

Este modelo participativo no solo enriquece los procesos de toma de decisiones con perspectivas diversas, sino que también fortalece la cultura democrática local, promoviendo una ciudadanía crítica, informada y comprometida con su entorno.

A continuación, se especifican las asociaciones vigentes y la tipología de cada una de ellas:

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	34/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Tipología	Denominación
Cultural	Asociación Cultural de Cazalla José María Osuna
	Asociación Cultural Carmen Merchán Cornello
	Asociación Cultural y de Desarrollo Rural en Cazalla de la Sierra
	Asociación Cultural Peña Carnavalera Los Ciegos
	Asociación La Almáciga de Sierra Morena
	Peña Cultural la Serrana
	Círculo Creativo Casino
	Asociación Músico-Cultural de Cazalla de la Sierra
	Peña Carnavalera
De Mujeres	Asociación de Abuelas Cuidadoras Clara Campoamor
	Encuentro de Asociaciones de Mujeres “Uniendo Fuerzas por la Igualdad”
	Asociación de Mujeres Azalea
	Asociación de Mujeres La Caracola
	Asociación de Mujeres Por Amor al Arte de Restaurar
De Mayores	Asociación de Mayores El Noble
	Asociación de Abuelas Cuidadoras Clara Campoamor
	Aula de la Experiencia
Juveniles	Asociación Juvenil El Alambique de Cazalla de la Sierra
	Club de Iniciativas Juveniles
	Asociación K-Eideamos
	Centro Juvenil Municipal
	Parlamento Joven
Deportivas	Club de Pesca Las Garzas
	Sociedad de Cazadores de Cazalla de la Sierra
	Club Deportivo Fútbol Cazalla de la Sierra (CDF Cazalla)
	Escuelas Municipales de fútbol, tenis y pádel
	Asociación Senderista Cazalleros
	Club Deportivo Ciclismo Cazalla de la Sierra
	Club Hípico Nuestra Señora del Monte
Vecinales y de desarrollo rural	Asociación Cultural y de Desarrollo Rural en Cazalla de la Sierra
	Asociación Vecinal El Parque
	Asociación Vecinos El Alcor
	Asociación Vecinos Cal y Barro de Camas
	Asociación de Vecinos El Parque
	Asociación de Vecinos El Alcor
	Asociación de Vecinos Cal y Barro
AMPAS	AMPA CEIP Virgen del Monte
	AMPA CEIP Virgen del Monte
	AMPA Colegio Santa Clara

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	35/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

Tipología	Denominación
Religiosas y Espirituales	Hermandad del Cautivo
	Hermandad Sagrada Entrada en Jerusalén (Borriquita)
	Real e Ilustre Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad
	Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno
	Hermandad de Nuestra Señora del Monte
Otras	ASPAYDES (Asociación de Paralíticos y Deficientes de la Sierra Norte de Sevilla)
	AECAC (Asociación de Empresarios de Cazalla de la Sierra)
	Asociación de la Cabalgata de Reyes Magos
	Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)
	Cámara Agraria Local

16. Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias

En la actualidad, en Cazalla de la Sierra se desarrollan diversas acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) impulsadas por entidades privadas y comercios locales, con el objetivo de apoyar a la infancia y a sus familias, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas, aunque de carácter voluntario, complementan de forma significativa las actuaciones institucionales en el ámbito social y educativo del municipio.

Entre las principales líneas de acción se encuentran las colaboraciones con centros educativos, asociaciones y servicios sociales municipales, a través de donaciones de material escolar, apoyo logístico en actividades culturales o deportivas y la cesión de espacios para la realización de eventos formativos y recreativos dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, algunas empresas locales participan activamente en campañas solidarias organizadas por entidades sociales, como recogidas de alimentos, juguetes o ropa infantil, destinadas a garantizar el bienestar de las unidades familiares con menos recursos.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	36/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

También cabe destacar la implicación de establecimientos comerciales y hosteleros en programas que fomentan estilos de vida saludables, facilitando la promoción de hábitos de alimentación equilibrada y consumo responsable entre la población infantil y adolescente, en coordinación con el tejido asociativo local y las iniciativas promovidas por el área de Juventud y Educación del Ayuntamiento.

Estas acciones reflejan un compromiso creciente del sector privado de Cazalla de la Sierra con el desarrollo social del municipio, contribuyendo de forma activa a la cohesión comunitaria, al apoyo a la infancia y al fortalecimiento del entorno familiar desde una perspectiva inclusiva, participativa y sostenible.

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	37/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		

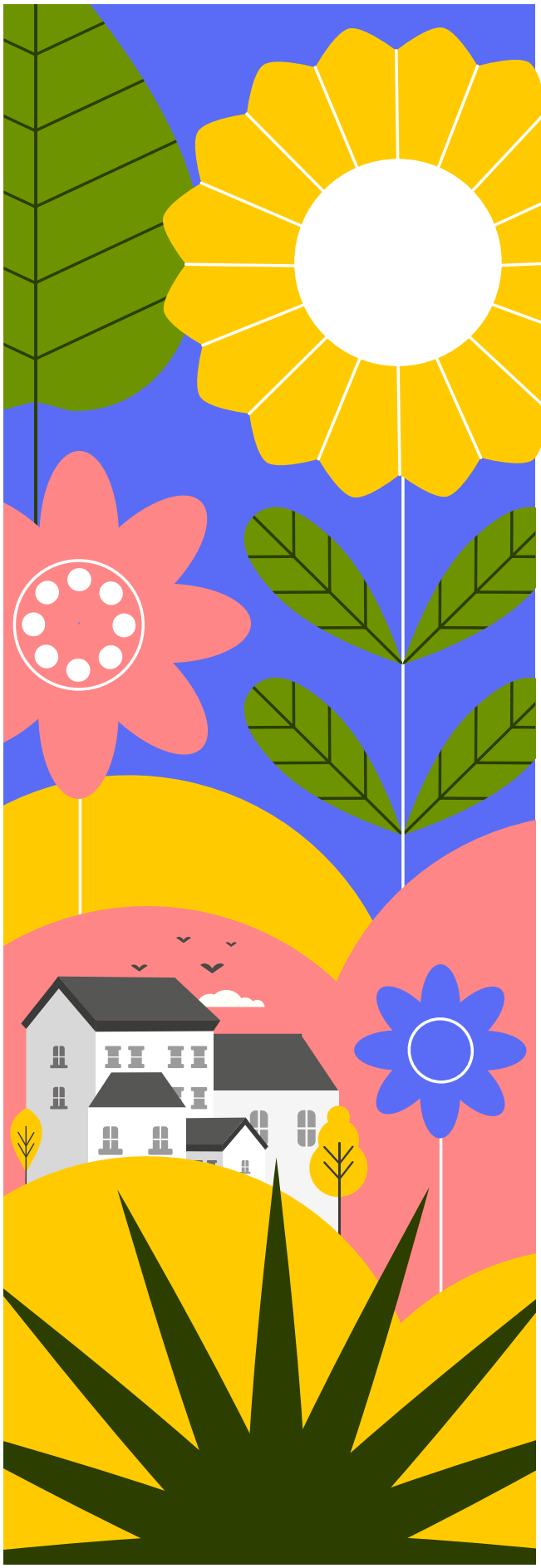

Excmo. Ayuntamiento
de Cazalla de la Sierra

DIAGNÓSTICO/INFORME

Situación de infancia y adolescencia de Cazalla de la Sierra

oriens educación en valores

Ciudades Amigas de la Infancia

unicef para cada infancia

Código Seguro De Verificación	EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Cordero Carrera	Firmado	11/07/2025 11:17:19
Observaciones		Página	38/38
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EFwfAwu1slwv7pVaiw9NuA==		